

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador
 —: PLAZA DEL CORPUS, 11 —
 TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:
 Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
 FUERA, trimestre. 4'00
 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
 ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigen a esta
 SAN AGUSTÍN 7.
 TELÉFONO NUM. 28.

Las Diputaciones castellanas en Madrid

Las representaciones castellanas. — Discurso del presidente de la Diputación de Burgos. — Contestación de Romanones. — A Palacio.

A las doce y media de la mañana se ha verificado en la Presidencia el acto de hacer entrega al jefe del Gobierno, del mensaje en que se contiene el sentir de Castilla en el problema de la autonomía de Cataluña.

El conde de Romanones recibió en seguida que llegó de Palacio, en el gran salón de visitas, a las numerosas personas que han concurrido al acto, en representación de las Diputaciones provinciales de Avila, Burgos, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

El presidente de la Diputación de Burgos señor De Sebastián, al poner en manos del conde de Romanones el mensaje, pronunció un breve y elocuente discurso, exponiendo la aversión franca y absoluta de Castilla a lo que piden los catalanes, por ver en ello un peligro para la santa unidad de la patria.

Aludió el señor De Sebastián a las manifestaciones de entusiasmo habidas en favor de la misión que han traído a Madrid los comisionados, reveladoras de que Castilla siente sus convicciones con entusiasmo y con unanimidad, estando resueltos a demostrar con actos y con palabras cuál es su actitud en los problemas autonomistas, bien entendido que si Castilla no pone tasa a cuantas descentralizaciones autonómicas redunden en favor de la prosperidad regional y en toda la patria, se opondrá siempre a cuantos métodos pongan en peligro la integridad nacional.

Terminó saludando afectuosamente al conde de Romanones y confiando su defensa, juntamente con el resto del Gobierno, de los altos intereses de la patria.

Contestó a esta salutación y discurso el conde de Romanones, manifestando que en nombre del Gobierno agradecía el acto de confianza en el mismo que se estaba verificando por tantas y tan dignas representaciones de Castilla.

Pueden estar seguras las representaciones de Castilla—añadió—de que no habrá Gobierno, ni español, ni Cortes españolas, que puedan hacer nada que ni siquiera roce la santa integridad de la nación española. La mejor garantía de ello está en que será dentro del Parlamento donde se planteen y resuelvan los problemas autonómicos que afecten al engrandecimiento de la patria. Las Cortes nacionales no harán nada que vaya contra la unidad nacional; pero no puede dilatarse el planteamiento del problema autonómico.

Cataluña lleva muchos años con demanda de soluciones autonómicas. No puede continuar sin abordar el tema y el problema, porque la existencia de graves dificultades embarazan la marcha normal de la política y es preciso despejarla acometiendo las soluciones en un ambiente de fraternidad, de cordialidad, de buen deseo de llegar a fórmulas de concordia en que la patria no se desmembre sino que se engrandezca, desapareciendo equívocos y hablando claro todos para llegar a algo práctico en unos problemas tan transcendentales como estos, que no pueden ser obra de un partido, sino de todas las representaciones nacionales del Parlamento español.

Terminó el conde de Romanones saludando afectuosamente a los reunidos y anunciándoles que S. M. el Rey les aguardaba en seguida en Palacio, tal como se hallara y sin previa petición de audiencia.

Los comisionados agradecieron al conde de Romanones su actitud patrió-

tica en el problema autonomista, y después del indispensable «golpe» de fotografía, salieron para el regio alcázar donde les aguardaba S. M.

Ante S. M. el Rey

Seguidamente las Diputaciones se trasladaron a Palacio donde S. M. les recibió.

Acompañábanles el presidente del Consejo y los diputados y senadores castellanos.

De la visita al regio Alcázar nos dió ayer noticias telegráficas el presidente de la Diputación, señor Arribas Agudo, atención que le agradecemos.

El presidente de la Diputación de Burgos habló en nombre de los comisionados.

Dió cuenta al Soberano del acto que acababan de realizar, entregando al Gobierno el mensaje de las Diputaciones que representaban.

Hizo una síntesis de las aspiraciones castellanas y leonesas, contenidas en dicho documento, y manifestó que los comisionados no querían volverse a sus tierras, sin poder expresar de un modo claro y terminante su ferviente adhesión al Rey, legítima representación de la unidad nacional.

El Soberano contestó con otro discurso, inspirado en los más elevados sentimientos de patriotismo. Se congratuló por ver estas pruebas de vigor y vitalidad que dan las Diputaciones, expresando su satisfacción al ver que Castilla ha salido del voluntario retraimiento en que parecía encontrarse.

Alentó a todos a proseguir su obra en favor de los intereses sagrados de sus respectivas provincias.

«Hacen bien—dijo—Castilla y León en dar muestras de su energía; sus pretensiones serán tenidas seguramente en cuenta por las Cortes s, que sin duda procederán atendiendo a los intereses de todas las regiones.»

Añadió que las aspiraciones de Aragón y Cataluña, de Castilla y León, serán escuchadas, para bien y engrandecimiento de España.

«En cuanto al homenaje—terminó—de fidelidad y de adhesión que Castilla y León me rinden en estos momentos, yo no puedo responder más que recordando la promesa que hice al jurar la bandera de la patria.»

Nueva reunión de Diputaciones

Según otro telegrama del mismo presidente, a última hora de la tarde celebraron nueva reunión las Diputaciones. En ella convinieron en que no debería Castilla limitarse a la exposición de sus aspiraciones en cuanto fuesen opuestas, o coincidentes, con Cataluña, si que también es de absoluta necesidad el estudio del desarrollo que va ya adquiriendo el problema, como así también la propaganda de las conclusiones formuladas por Castilla.

Para esto, acordaron constituir una Comisión efectiva, que se hallé dispuesta, sin previas convocatorias, a llevar la voz de las Corporaciones provinciales y acudir sin dilaciones allí donde les reclame el interés de la región. Por último, hoy visitarán a los jefes de grupos parlamentarios y recabarán su apoyo para la obra de integridad, de soberanía nacional y de autonomías locales que Castilla desea.

La reunión terminó con entusiastas gritos de ¡Viva España!

La acción castellana es comentada muy favorablemente en la Corte, y es de esperar que ante la razón y la energía con que se manifiesta el Gobierno, encontrará en ella el dique que debe oponer a las desatentadas peticiones de Cataluña, y el apoyo para conceder a tan próspera región medios de libre desenvolvimiento, que pueden colmar sus deseos, si éstos son de hacer, y no de deshacer patria.

Un acuerdo peligroso adopta el Ayuntamiento

Con una rapidez inusitada e inesperada, con un aparente celo que contrasta con la lentitud censurable que se observa en otros asuntos vitales como el agua, el Ayuntamiento aprobó anoche la moción presentada por el concejal señor García Combarros, creando arbitrios sustitutivos del impuesto de consumos.

No discutimos el fondo de la moción, sin duda bien orientado, pero el asunto es de tal monta que requería mayor examen, mas detenida reflexión, y adopción de garantías para la efectividad de algunos arbitrios.

Tememos que en el referente alinquilinato, de desdichada historia en España, resulten fallidas muchísimas cuotas; y de una recaudación a más de deficiente pesada; y posible será que en los restantes arbitrios suceda lo mismo.

Acaso el Ayuntamiento ha podido ver muy recientemente lo difícil de la exacción de los impuestos directos en Segovia, donde a la gran masa de población insolvente, de la vida premiosa, se une la escasa actividad municipal, y siendo esto notorio, debió la Corporación proceder por tanteos y de ningún modo tan ejecutivamente.

Podrá resultar bien el proyecto, pero el acuerdo del Ayuntamiento es un salto en las tinieblas, temerariamente ejecutado.

Aún cabe nuevo estudio ante la Junta municipal. Haga la Corporación una labor informativa sobre la posibilidad del ingreso de cuotas y rectifique, si lo cree útil y oportuno. En caso contrario, ¡Dios nos saque con bien de esta aventura concejil!

Un monumento a los comuneros de Castilla

Según leemos en la prensa de Valladolid, se proyecta erigir un monumento a los comuneros de Castilla, Bravo, Padilla y Maldonado.

El monumento se levantará en el mismo sitio donde fueron ejecutados los tres defensores de las libertades castellanas.

Para llegar a la realización de la idea, se ha comenzado a recoger firmas en Valladolid.

Ojalá no corra la misma suerte que el proyecto lanzado hace muchos años en Segovia para erigir una estatua al comunero Juan Bravo, y cuyo proyecto no sabemos cuándo se llevará a la práctica.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA
 Gratificación.—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas al coronel don Leopoldo Costa.

OFICINAS
 Ascensos.—A archivero tercero, don Rafael Marchena.

A oficiales terceros: don Arsenio Ibáñez López, don Manuel Vidal, don José Gil y don Ramón Santos.

A escribientes de primera: don Hermenegildo Gallardo, don Daniel Domingo, don Celestino Sagra y don Leopoldo Cantó.

JUSTICIA MUNICIPAL

NOMBRAMIENTOS DE ADJUNTOS

Han sido nombrados adjuntos del Juzgado municipal de Segovia para el año 1919, los señores siguientes:

Don Prudencio González Gasco, don Juan Barrio Barrio, don Andrés Marcos Callejo, don Pedro Cristóbal Martín, don Mauro Lozano Pérez, don Pablo González Alvarez, don Felipe Alvarez Mateo, don Florencio del Barrio Marcos, don Ricardo Mariano de Frutos, don Juan Delgado Muñoz, don Demetrio Sáez Herrero, don Clodomiro Plaza Campos, don Leandro Cañas Crespo, don Alberto Gallegos Silva, don Manuel Mollinedo Aedo, don Víctor Rodríguez Gil, don Andrés Reguera Fernández, don Ignacio Yanguas Monterrubio, don Angel Pérez Carretero, don Teodoro Velasco Niño, don Ulpiano Crespo García, don Pedro Parareda González, don Cipriano Herranz López y don Germán Elías González.

Los Colegios electorales

La Junta municipal del Censo electoral de Segovia ha hecho la designación de los locales donde se celebrarán cuantas elecciones tengan lugar en el año próximo.

Dichos locales son los que ya estaban señalados en la actualidad,

BOLETIN OFICIAL

Subasta forestal

El día 20 de Diciembre se subastará en Riaza el aprovechamiento de 500 estéreos de leña de estepa, bajo el tipo de tasación de 125 pesetas.

Vacante

La secretaria del Ayuntamiento de Aldeonte, con el sueldo anual de 500 pesetas, y la de Fuentemilanos, con 750

También se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Valle de Tabladillo.

Requisitoria

Por este Juzgado de instrucción se requiere la comparecencia en término de diez días, de Ramón de Marcos González y Manuel González, procesados por el delito de estafa, por viajar indebidamente con billete de jornaleros.

La estadística de producción

De los informes remitidos por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas y datos reunidos por el Comité informativo de Producciones agrícolas, resultan los siguientes avances de cosechas probables en 1919:

Maíz, 6.438.418 quintales métricos; arroz, 2.389.260; algarrobas, 797.484; lentejas, 178.505; yeros, 504.945; garbanzos, 1.028.114; habas, 1.802.955; 1.787.393 de judías; guisantes, 294.283; 22.811.655 de patatas; vino, 18.228.036 y 2.490.840 de aceite.

Información regional

SALAMANCA

Muerto por un novillo

Comunican de Fresno de Sayago que días pasados se encontraba en el prado comunal cuidando su hacienda de labor el vecino Pedro Tejedor Andrés, de 72 años de edad.

En un momento de descuido, uno de los novillos se desmandó de la pira y acometió contra Pedro, volteándole horriblemente.

Una vez en el suelo, la res metió la cabeza y haciendo por lo suyo, empuñó al anciano, causándole heridas que le ocasionaron la muerte a las ocho horas de ocurrir el suceso.

El juzgado de instrucción de Bermillo ha practicado algunas diligencias sumariales.

ARANDA DE DUERO

El trigo

Los mercados de esta semana han sido una continuación de los anteriores en su actitud de expectativa, por la baja experimentada en los cereales.

Las harinas se cotizan ya a 62 pesetas los 100 kilos desde 66 que se vendían últimamente.

El mercado del 30 de Noviembre abundó en ganado de cerda, en el que se nota firmeza de precio, sin duda por la proximidad de las ferias, pagándose desde 200 reales a 440.

Las lanas

A los acaparadores que fueron por ellas y salieron trasquilados va dedicada la baja actual de 45 pesetas arroba a 22 y 23 que pagan ahora.

El vino

En el mes finado se han envasado cerca de 2.000 cántaras a 34 reales el vino clarete y a 4 pesetas los vinos tintos nuevos, continuando los precios con tendencia alcista.

En dicho mes se han envasado 1.074 cántaras más que en el anterior.

VALLADOLID

Importante estafa

La policía ha detenido, a petición de don Manuel Illera, a un joven llamado Terencio Díaz, empleado en el escritorio de don Santiago Illera, padre del denunciante.

Obedecía tal determinación a haberse descubierto ciertas irregularidades en la cuenta corriente que el señor Illera (padre) posee en el Banco Castellano.

Según parece, hace tiempo que el joven Terencio, abusando de la confianza que en él había depositado su jefe, ingresaba menos cantidades que las que le ordenaba y retiraba otras, sin permiso suyo, quedándose con el dinero.

La cantidad estafada en diferentes veces, oscila entre 10.000 y 12.000 pesetas, no habiendo concretado exactamente por ser necesario realizar un balance de libros. Por este motivo se ignora si aún será mayor.

En su declaración ha confesado Terencio su delito, diciendo que el dinero lo ha perdido en el juego, por el que sentía loco apasionamiento.

Al ser registrado en la Inspección de Vigilancia, le fueron encontradas 1.800 pesetas, que ocultaba debajo de un calcetín, sujetando los billetes alrededor de una pierna.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Carretero y a la que asistieron los concejales señores García, Tablada (don Carlos), San Martín, González, Gnjardo, Parareda, Rincón, Vacas, del Barrio, Riesco, Well y Jiménez.

Es aprobada el acta de la sesión anterior, previas unas aclaraciones que hace el señor González.

Prensa oficial

La «Gaceta» del día 4 inserta una disposición relativa al funcionamiento de las escuelas de adultos. Asimismo se da cuenta al Consistorio de las circulares publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, sobre la posesión del nuevo gobernador civil y cese en el cargo del señor presidente de la Audiencia, como gobernador interino.

La sustitución del impuesto de Consumos.

Las Comisiones de Hacienda y Presupuestos, conjuntamente, emiten informe en la moción presentada por el capitular señor García, relativa a la supresión del impuesto de Consumos y creación de los arbitrios para sustituir el ingreso que por dicho concepto obtiene el Ayuntamiento.

Manifiestan los informantes que han examinado detenidamente tan importante cuestión, resultando de dicho examen el convencimiento de que debe irse a la supresión de dicho impuesto, y en lo que se refiere a los arbitrios nuevos, dichas comisiones formularán la propuesta correspondiente para llevarlos a la práctica.

Se aprueba por unanimidad el informe de la comisión.

Obras

Don Juan Herranz Alvarez presenta una instancia pidiendo licencia para ampliar una puerta en el local de su propiedad, donde se halla establecido el Cine Ideal.

El arquitecto y la comisión informan en sentido favorable, siempre que el peticionario se ajuste a lo que disponen las ordenanzas municipales y que abone el alquiler de una parcela de terreno que ocupa.

El señor García se extraña de que tratándose de concesión de terrenos, no haya ido la instancia a la comisión de propios, que es a la que incumbe.

El señor González se lamenta de que la comisión de obras haya invadido atribuciones que no son suyas, máxime cuando en la instancia sólo se pide licencia para ejecutar obras y no cesión de terrenos.

El alcalde expone los motivos que, a su juicio, ha tenido la comisión para informar en el sentido que lo ha hecho.

Rectifican los señores García y González e intervienen en el debate los señores Tablada y del Barrio, proponiendo este último que con el fin de no causar perjuicios al solicitante ni a los obreros que realizan los trabajos, se conceda el permiso para la obras que solicita.

Así se acuerda.

La novena de la Fuencisla

Don Idefonso Rodríguez y don Segundo Rincón remiten una carta dando cuenta de que, cumpliendo el encargo que se les confirió, han representado al Ayuntamiento de Segovia en la novena celebrada recientemente en Madrid en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Construcción de un horno

Se autoriza a don Modesto Gil Alvarez, para construir un horno en una cerca de su propiedad, sita en la calle de los Coches.

Venta de terrenos

Se ceden en venta los terrenos sobrantes de la vía pública que solicitan don Hipólito Ayuso, en la calle del Rancho, y don Timoteo Villoslada, en la calle de la Sartén.

Gratificación

Como en años anteriores, se concede 25 pesetas de gratificación a los empleados del ramo de limpiezas que desempeñan el cargo de mozos de autopsias.

Una moción

La presenta por escrito el concejal señor García pidiendo que se siga la instrucción del expediente por el empleo de las viguetas del kiosko en una obra particular, por entender que se deriva responsabilidad para el arquitecto municipal, ya que como jefe que es de los empleados de obras tuyó

que saber el empleo que se daba a las referidas viguetas.

El señor García amplía algunos extremos de su proposición y, a propuesta del alcalde, se acuerda que pase a estudio de la Comisión que instruyó el expediente a que la moción se refiere.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor San Martín pregunta si el cuerpo de bomberos existe o no, pues, según sus noticias, está sin ultimar la reconstitución de dicho organismo con arreglo a las bases acordadas, y si ocurriera un siniestro podríamos encontrarnos con que tan esencial servicio no estaba lo atendido que su índole precisa.

Le contesta el alcalde manifestando que ya están extendiendo los oportunos nombramientos.

El señor del Barrio formula las siguientes preguntas:

Si se ha recaudado de la empresa del Teatro Juan Bravo, el impuesto sobre espectáculos, y el paradero de una instancia que presentaron dos funcionarios del Matorero pidiendo aumento de sueldo.

El alcalde dice que lo del impuesto sobre espectáculos, correspondiente al Teatro, se ingresará antes del día 10, y que la instancia sigue el trámite reglamentario.

Después el señor del Barrio hace varios ruegos;

Primero. Protestando que en las obras de la Cuesta de los Hoyos se empleen trabajadores forasteros, con perjuicio indudable para los obreros segovianos.

Segundo. Que se tenga en cuenta, por la comisión de presupuestos, lo conveniente que sería crear un arbitrio sobre solares.

Tercero. Que se instale una luz en la plazuela de San Esteban.

Cuarto. Subsistencias. Se ocupa el señor del Barrio de los elevados precios que alcanzan las patatas, el carbón y el pan, a pesar de que han descendido los precios en otras poblaciones.

Pide, por último, que se practiquen diariamente repesos en el pan.

El alcalde contesta satisfactoriamente a todos los ruegos y preguntas.

—El señor García aclara el ruego que hizo en la sesión anterior sobre el hecho de no haber pagado los derechos de Consumos de una novillada.

Equívocamente dijo que se trataba de la corrida celebrada el día de la Ascensión, pero hoy, mejor informado, dice que fué la

celebrada el día de Pascua de Resurrección.

Signe en uso de la palabra el señor García y ruega a la presidencia que se activen las obras para dejar transitable la calle de Malcocinado, y que se gire la visita de inspección que ya tiene pedida a las casas comprendidas en los números 2 al 14 de esta calle, pues él cree que no están en condiciones de ser habitadas y menos que se las destine a la venta de artículos de consumo.

Pide también que se hagan gestiones para que continúe el ensanche de la calle de la Cabritería hasta la Plazuela de la Rubia, con lo que además de hermosear aquella zona, se daría trabajo a la clase obrera.

—El señor Rincón reitera el ruego que hizo al anterior alcalde y después al actual, para que desaparezcan de la vía pública las maderas que hay sobre la bóveda del Clamores en el puente de la Muerte y la Vida, añadiendo que si no se le atiende, lo pedirán los vecinos de aquella barriada.

—El señor Tablada se lamenta de que el alcalde, al hacer las delegaciones, no informe al que le sustituya de los asuntos pendientes.

Contesta el señor Carretero lamentando que se considere como descortesía, lo que está muy lejos de su ánimo y dice que no trata de ocultar ningún asunto.

Interviene el señor González y dice que es poco edificante el espectáculo que se está dando con discutir estas cuestiones, que son más propia para tratadas en el despacho del alcalde.

—El señor Guajardo ruega al alcalde y a la comisión de Presupuestos que al confeccionar el del año 1919, y puesto que con la supresión de los consumos y los nuevos arbitrios ha de obtener más utilidad el Ayuntamiento, tenga en cuenta una moción que tiene presentada sobre el arreglo de aceras y empedrados.

Pide también que se consigne alguna cantidad para ir realizando las obras en el local de Santa Columba.

El alcalde dice que tendrá en cuenta la moción del señor Guajardo y, respecto al solar de Santa Columba es muy posible que a la sesión próxima pueda traer un trabajo que está llevando a cabo el señor arquitecto.

A las ocho se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos, que es de 3.524'50 pesetas.

La Filarmónica de Segovia

El concierto del lunes.—Programa del mismo.—Advertencias.

Decididamente, el lunes próximo se verificará, en el Teatro Juan Bravo, el concierto de la magnífica orquesta de Benedito, espectáculo que empezará a las seis de la tarde.

Se ajustará al siguiente programa:

- Primera parte**
- 1.º Prometeo, obertura.—Beethoven.
- 2.º Andante de la Casation, en sol.—Mozart.
- 3.º Suite, Peer Gynt.—Grieg; a) La mañana; b) La muerte de Ase; c) Danza de Anitra; d) En la Caverna del rey de la montaña.

Descanso de quince minutos.

- Segunda parte**
- Quinta sinfonía.—Beethoven; Allegro con brío; Andante con moto; Allegro-Allegro-Presto.

Descanso de quince minutos.

- Tercera parte**
- 1.º Largo.—Haendel. (Violín solo.—Angel Grande).
- 2.º Minuetto.—Bolsoni.
- 3.º Intermedio de «Goyescas».—Granados.
- 4.º Rienzi, obertura.—Richard Wagner.

Las puertas del teatro se abrirán a las cinco.

Se recuerda a los señores socios que no podrán entrar sin presentar sus correspondientes invitaciones, que deberán de conservar hasta la terminación del concierto, por si la Junta de Gobierno cree oportuno hacer alguna comprobación, pues está dispuesta a que nadie en absoluto asista sin tener perfecto derecho. Tan sólo ha tenido que respetar la cláusula del contrato de la empresa con los señores dueños del Teatro, que exigen su palco con la entrada y seis butacas de la fila 5.ª

El señor Villoslada (don Alberto) es socio.

También asiste sin ser socio, como representante de la «Sociedad de autores», don Julian Pérez.

Los señores socios de cuota reducida tienen reservadas las delanteras del segundo piso.

Los programas se repartirán a la entrada.

La Junta de Gobierno ha acordado invitar a los niños que componen la banda de música del Hospicio, a los educandos de la Academia de Artillería y a los alumnos de la clase de música de la Escuela de Bellas Artes.

LAS DIPUTACIONES CASTELLANAS

Comisión ejecutiva

En la reunión celebrada ayer por la Asamblea de Diputaciones castellanas y leonesas, se tomó entre otros acuerdos, de los que ya damos cuenta, el de nombrar una comisión ejecutiva con un representante por cada provincia, que nombrará ésta inmediatamente y se reunirá cada año en una provincia distinta, empezando por la de Segovia, previa convocatoria que hará el presidente de la de Burgos, y a la que llevarán sus ponencias respectivas.

Los diputados por Segovia

Esta noche, en el correo, regresarán a Segovia los comisionados de la Diputación provincial que, en unión de los representantes de las demás provincias de Castilla y León, han elevado al Rey y al Gobierno un mensaje con las conclusiones acordadas en la asamblea de Burgos.

A esperar a los comisionados de Segovia irán esta noche a la Estación, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil.

De esperar es que acudan también a la Estación otras entidades y muchos segovianos que desean alentar a la Diputación en esta campaña de tan vital interés para Castilla.

La Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio para tratar de la palpitante cuestión de la autonomía catalana.

La Cámara en sus acuerdos hace constar que no debió plantear Cataluña esta cuestión en los momentos actuales; rechazar todo propósito que pueda atentar contra la integridad de España; que si se concediera la autonomía a Cataluña tan extensa como se quiere, dentro siempre de la unidad nacional, se haga la misma concesión a las demás regiones, y en el caso remoto de que se la otorgara todo lo que pide, se establezcan fronteras y Aduanas para aquella región.

En el Círculo Mercantil

Mañana, a las once y media, celebrará junta general el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, para tratar de las peticiones formuladas por Cataluña, relativas a la autonomía.

El orden público

Se han recibido en Segovia noticias oficiales, dando cuenta de que hasta las nue-

¡Ya llegó "El Gordo!"

Los veinticuatro millones en el **Número 25.536**

Como en años anteriores, esta casa regalará DOS REALES de participación en dicho número para el sorteo de Navidad, a toda persona que de una sola vez y al contado haga cincuenta reales de gasto hasta el día 20, inclusive.

Gran surtido en vinos y licores de las mejores marcas. Mazapanes de Toledo, empanadas de yema, melindres de Yepes, peladillas, Turrones del acreditado y conocido Valenciano, tan solicitados del público en general. Exquisitos chorizos de P. P. y W. y toda clase de artículos concernientes a amo de ultramarinos.

Cervantes, 6, **LA CONFIANZA** Teléfono 105

ve de la mañana de hoy el orden público no se ha alterado en ninguna región.

Que continúan estacionarias las huelgas de Sabadell y Barcelona. Que en Camarasa existe igual situación. Que en Valls se declaró la huelga general, con excepción de los curtidores y ramo de construcción. Que en Barcelona no se celebró el mitin convocado por la solidaridad obrera y que la huelga de los mineros de Cáceres continúa en igual estado.

Información local

Segovia al día

No hacía falta ser meteorólogo, para presumir que ayer llovería y que volveríamos al tiempo triste, propio de la estación.

Si no llovió fuertemente, no dejó de caer agua en todo el día, para que se hiciera más largo y empachoso.

Con un tiempo así ¿a dónde ir?

Felizmente, el Municipio celebraba su sesión ordinaria y allí se dió cita todo aquel que quiso pasar unas horas, entretenido, bajo techado.

Aprobó el concejo, en principio, la moción sobre la supresión del impuesto de Consumos, hasta que legalmente puede llevarse a la práctica.

Los Consumos nunca han sido muy bien vistos por todos los españoles, pero en Segovia no nos podemos quejar de ese impuesto, porque esto sería injusto, cuando los empleados en el mismo no solo no abusan de sus cargos, si no que derrochan amabilidades con todo el mundo. No cabe más flexibilidad diplomática en hombres que, empuñando un pincho, pinchan o cumplen un reglamento odioso, sin hacer sangre.

De ruegos y preguntas se hicieron un sin fin. Sobre el pan, las patatas y el carbón y sobre las viguetas del kiosco de la música; éste por vigésima vez y aquéllos por una centésima, que el estómago no admite dilaciones, aunque es un órgano dilatable.

Con tantos ruegos y preguntas, compadecemos al alcalde, amagado de sufrir una constante indigestión, por culpa de quienes no tienen en cuenta las aperturas de un cargo, de cuyo cargante, para cagarle encima con el peso de un molesto e inacabable interrogatorio.

SEGOVIA RELIGIOSO

La fiesta de la Purísima
Mañana en la Santa iglesia Catedral, habrá solemne función religiosa en honor de la Purísima Concepción.

Después de Tercia tendrá lugar la misa mayor, que será oficiada, de pontifical, por el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis. El sermón estará a cargo del R. P. Abeledo de los Sagrados Corazones, prior del convento de Carmelitas descalzas.

La capilla de la Catedral y la *Schola Cantorum* del Seminario, bajo la dirección de don Luis Azcona, interpretarán la gran misa en *mi bezol* del maestro Eslava, con acompañamiento de órgano y una nutrida orquesta de instrumentos de cuerda y madera.

A continuación de la misa, el excelentísimo Prelado dará la bendición papal con indulgencia plenaria.

DE SOCIEDAD

Viajes
Ha salido para Madrid, donde pasará la temporada de invierno, la familia del digno delegado de Hacienda, señor Sobrini.

Conchas
Mañana, festividad de la Purísima Concepción, están de días las señoras de Arce, González Bartolomé, Juliani, Rey (don Tirso), Celes, y las señoritas de Torrependo, Fuentes, Pérez Carretero, Gerónimo, Palau y otras.

A todas les deseamos muchas felicidades.

Personal de Correos

Ha sido trasladado desde Port-Bou, donde actualmente presta sus servicios, a esta Administración principal de Correos, el oficial tercero del Cuerpo don Carlos Vázquez Ruiz.

Personal de Telégrafos

Han permutado sus respectivos destinos el oficial de Telégrafos don Luis Pérez Esteve, encargado de la estación de San Rafael, y el auxiliar femenino doña Sira Alvarez, encargada de la de El Espinar.

—Ha sido nombrado repartidor de la Estación de Telégrafos de El Espinar, Bartolomé Cristóbal Monte.

Conferencia de señoras de San Vicente de Paul.

Esta sociedad celebrará mañana, a las ocho, la comunión general reglamentaria, en la iglesia del Corpus, y por la tarde tendrá lugar la Junta general en la iglesia de San Martín a las tres y media.

Se ruega la asistencia de todas las asociadas tanto activas como honorarias, a fin de ganar las indulgencias concedidas.

Velada en las Jesuitinas

Las alumnas del colegio de las religiosas Hijas de Jesús tendrán esta tarde una velada en honor de la reverenda madre, que celebra mañana la fiesta de sus días.

A esta velada concurrirán las familias de las alumnas.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don M. Heredero, 691'21 pesetas.
- » S. Alvarez, 979'45.
- » E. Iscar, 204'05.
- » J. B. Palacios, 216'22.
- » J. F. Villas, 408'11.
- » S. Fernández, 587'68.
- » T. Gañán, 569'83.
- » F. Gallego, 4.985'37.
- » M. Fraile, 972'41.

La música en los paseos

Mañana, de tres a cinco, la banda de la Academia de Artillería interpretará el siguiente programa en el Paseo del Salón:

- 1.º El general Boher, pasodoble.—Milpáger.
- 2.º Lysistrata, primera parte (primera vez).—Lynche.
- 3.º Lysistrata, segunda parte (primera vez).—Lynche.
- 4.º Gioconda, selección de la ópera (primera vez).—Ponchicli.
- 5.º La nieta de Carmen, pasodoble.—Font.

SUETOS

Sociedad Unión Mercantil
Mañana, se inaugurará esta favorecida sociedad con un gran baile por la tarde.

NO MAS ARRUGAS
Masaje de belleza y medicinal
"MANICURA,"
SE QUITA EL VELLO
DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SEIS
SAN FRUTOS, 23, BAJO, DRCHA.
Se sirve a domicilio

Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y a el excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, con mengua de apetito por falta de nutrición; la vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofositos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofositos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

La tos después de la gripe
es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, usted, y procure calmarla enseguida, lo que ograná con las

PASTILLAS KLAM
Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

En honor del Prelado

UNA CIRCULAR

La Junta organizadora de la suscripción iniciada para regalar las insignias de la gran cruz de Beneficencia al señor Obispo de la Diócesis, ha distribuido la siguiente circular:

¡SEGOVIANOS!

Nunca los pueblos han podido permanecer extraños a los honores que con justicia se otorgan a sus representantes ilustres: adunados los miembros de cualquiera colectividad por un fuerte sentimiento de sublime egoísmo, quintaesencia de virtudes cívicas, muy altas, y manantial perenne de idealidades exelsas, tomaron siempre por cosa de su propiedad legítima los ensalmientos y elogios, los galardones y tributos generales de admiración y pleitesía, con que era celebrada la figura relevante de sus mentores esclarecidos, ayudándose a llevar el suave peso de los ganados laureles, y viendo en esas glorificaciones un acicate, un estímulo para exteriorizar ellos también su gratitud y su amor al reconocer en esos homenajes, que tributaban los extraños, la eminencia de los servicios prestados a los propios.

La realidad halagüeña de haber sido ya concedida por los Poderes públicos, a la sagrada persona de nuestro egregio Prelado la gran cruz de Beneficencia, uno de los más brillantes y codiciados diplomas que hay en el Reino, para acreditar la pertenencia a la estirpe gloriosa e inmortal de la más grande de las aristocracias humanas, que nunca podrá ser abolida en el mundo, la aristocracia del corazón, que tiene su ejecutoria en los nobles sentimientos y en el abnegado cultivo de la caridad cristiana: una condecoración tan nobilísima, implica para esta diócesis una distinción singular a la que ninguno de los que hagan de un santo amor propio una religión austera, puede, a nuestro juicio, mostrarse insensible, sin que deje nadie tampoco de estimar que, la otorgación gubernativa de ese premio ha sido para saldar una importante deuda de gratitud, que éramos nosotros los que la habíamos contraído.

Era ya una concreción elocuente de la clara conciencia, que de la verdad de esto último había adquirido Segovia ante las espléndidas efusiones del corazón pastoral de nuestro excelentísimo señor Obispo, la petición colectiva, iniciada por los Ayuntamientos y todas las fuerzas vivas de esta católica Diócesis, solicitando del Gobierno de S. M. la concesión de esa gran cruz de Beneficencia para el ilustre Prelado, que ha sabido conquistarse la veneración profunda y el afecto entusiasta de todos sus hijos con

rasgos frecuentes de preocupación extraordinaria por las clases humildes y con hechos culminantes de una benéfica actuación en defensa de esta ciudad y provincia.

Patentes son a la opinión pública segoviana las irradiaciones que del foco de su animosa solicitud paternal han derivado a las diferentes esferas, a que alcanzó su apostolado benéfico-social, en el proceso evolutivo de sus generosas iniciativas y saludables impulsos: sus desinteresadas empresas, en las que puso la juventud de su alma y el hervor de su cariño, en pro de los intereses religiosos, agrarios, culturales, obreros y de heterogénea índole que afectan hondamente a su amada grey, son una estela de luz blanca que deja su paso como un vestigio indeleble, por entre nosotros. Cuanto haya propulsado en algún sentido el resurgir de esta tierra queridísima, a cuyas orientaciones habrá de plasmarse su prosperidad futura, no somos nosotros a los que compete decirlo, y fuera además ocioso encarecerlo a quienes, reconociéndolo así, han pedido una recompensa para su preclaro Pastor.

Aconsejados por estas objetivas consideraciones, entre las que ocupa lugar preeminente el haber arrancado esa iniciativa de la entraña y espontaneidad unánime del pueblo mismo, somos, los que suscribimos, de parecer que, no sería ya a nadie lícito volverse atrás o quedarse a la mitad de la jornada, dejando incompleta la obra que vosotros mismos acometisteis, sin llevar las primeras gestiones hasta el glorioso término de ofrecer, por medio de una suscripción también popular, las insignias propias de ese mismo alto honor que ha sido el pueblo el que lo ha solicitado.

Entendemos, por consiguiente, que sería un debido remate a la realización del pensamiento inicial, a la vez y sobre todo que un acto de justicia, de gratitud y de belleza moral imponderable, cooperar todos, cada uno según la medida de sus recursos, a la adquisición de la mencionada gran cruz, que virtualmente ha querido Segovia a la pedir, contraer el compromiso de ser e la que la ponga en manos de su benemérito Obispo.

Al corresponder a esta cariñosa invitación que hace la Junta a todos los segovianos, con el regalo de las insignias de esta Cruz, refrendaremos una vez más la nombradía insigne de caballeros e hidalgos, que nos viene de raza.

Benito de Frutos, presidente.—Pedro Gozalo, secretario general.—Ricardo Bartolomé y Ladislao Liras, asesores.—Jerónimo García, Fernando S. Revuelta, Saturnino Bandrés, Crescencio Agrados y Victor Martínez, vocales.—Julian de la Orden, secretario.

PARA LAS PRÓXIMAS PASCUAS, BEBED

ANIS ESCARCHADO

Marca "LA SEGOVIANA,"

PEDIDLO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

Círculo Tradicionalista

Mañana domingo 8, a las siete de la noche, tendrá lugar una velada teatral en la que tomarán parte los aplaudidos artistas señores Fernández y González, poniendo en escena obras escogidas de su repertorio.

¿Ya está aquí?

El número del premio gordo en el **NUEVO ECONOMATO** y se distribuirá entre los compradores que hasta el día 20 de Diciembre hagan sus compras en este establecimiento a razón de 50 céntimos por cada 12'50 de gasto.

Núm. 35.735 ¡Capicúa!

Gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo de ultramarinos.
Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116



Exploradores

Por causas imprevistas, se suspende la excursión anunciada para mañana.

Para seguridad y evitar los resfriados, y éstos en los niños tenga al uso siempre las **PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.**

Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia.
Calle Francisco M. Marcos, Corpus 7.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Teléfono 14
Enfermedades de los niños tuberculosis y medicina en general

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiseptico y desinfectante de las mismas.

Información general

Madrid

La disolución de Cortes

Como hayan venido circulando rumores de que el presidente del Consejo tenía la promesa de que oportunamente se le concedería el decreto de disolución de las Cortes, fué interrogado acerca de ello el conde de Romanones, contestando lo siguiente:

—Esa conducta no entra en mis normas. Sería una maniobra de baja estofa, que jamás he utilizado ni utilizaré.

He aceptado el poder para llegar a la solución de los problemas planteados. El Rey, con las manos libres, después, adoptará la determinación que quiera.

Plan parlamentario

El próximo lunes se reunirán los ministros en Consejo para fijar las líneas generales del discurso que ha de pronunciar el jefe del Gobierno en la presentación de éste a las Cámaras. Se propone el conde de Romanones ser muy conciso en la declaración ministerial anunciando los proyectos que desea sean aprobados en la actual etapa, además de la prórroga del presupuesto que serán los de la derogación de la ley de Jurisdicciones y elevación de tarifas ferroviarias.

Se presentará primero en el Senado y luego en el Congreso, donde el mismo martes empezará a explanarse la interpelación del señor Cambó sobre la autonomía de Cataluña.

Significación del Gabinete

El conde de Romanones ha dicho lo siguiente:

«Al Gobierno que he formado hoy le podrán poner todas las faltas que quieran; si no es mejor, porque no tenía yo mejor paño en mi arca; pero no podrán tacharme de poco liberal. Tres de los ministros proceden del campo republicano, y todos son aliados filiales a machamartillo.»

Lo que dice el señor Alvarez

Don Melquiades Alvarez ha emitido el siguiente juicio respecto a lo solución de la crisis.

—La solución de la crisis—ha dicho—, encargándose del Poder el conde de Romanones, no es, a mi juicio, más que una interinidad con vistas únicamente a la legalización de la situación económica.

Después de ésta—terminó diciendo—, el Gabinete durará lo que una ventolera.

Convocatoria del Círculo de la Unión Mercantil.

El lunes próximo, a las diez de la mañana, se organizará en la Puerta de Atocha la manifestación pública acordada por aclamación en la junta general extraordinaria del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial para entregar al señor presidente del Consejo de ministros las conclusiones votadas por la mismá en defensa del interés colectivo de la nación frente a las aspiraciones de autonomía integral solicitada por los representantes de la Mancomunidad catalana.

Durante las horas que la manifestación dure, el comercio cerrará sus puertas en señal de solidaridad con el espíritu de la protesta y para que pueda concurrir al acto la dependencia mercantil.

Provincias

La causa contra el capitán Boyer

Ayer se celebró en Burgos, la causa seguida contra el capitán Boyer, acusado de asesinato y homicidio, por los sucesos de Bilbao, durante la huelga de Agosto.

Comparecieron varios testigos, entre ellos el jefe que mandaba el regimiento de León, donde el señor Boyer tenía su destino.

A las doce y media empezó el fiscal la lectura de la acusación.

Sus primeras palabras fueron de respeto para el capitán Boyer, lamentando que el deber le lleve a acusarle; pero pro está de que lo haría sin pasión.

Dice como en la declaración de Hilarrio Serra hace ver que el acusado exclamó que se hallaba sediento de sangre, lo que afirma Nicolás Peña al añadir que Boyer pisó la cabeza a una de las víctimas y haberse visto también en disposición de ejecutar otros actos delictivos, y finalmente las manifestaciones que hiciera al comandante Adsnar y el teniente Pacheco, jactándose de lo que había hecho.

Encarece la gravedad de todo ello por encontrarse el procesado de servicio, encargado de reprimir desórdenes y prestar amparo a los ciudadanos pacíficos.

Afirma cómo la opinión pública tiene sus ojos en este proceso, esperando que la sentencia satisfaga al pueblo, devolviendo a Bilbao la tranquilidad y confianza perdidas, en lo cual van envueltos el honor y prestigio del Ejército, al que, como colectividad, no puede alcanzar responsabilidad.

Concluye el fiscal rectificando las conclusiones finales, afirmando que Boyer es autor responsable de asesinato consumado en la persona de Bernabé Ajuro; de asesinato frustrado, en la persona de Rufino Echevarría; de homicidios del soldado Isidoro Urrutia y del paisano Tomás Eguidazu, y pide para el acusado la pena de muerte,

cuarenta años de reclusión y 10.000 pesetas de indemnización a las familias de las víctimas.

Empieza el capitán señor Quintana fijando la situación de su defendido ante la opinión.

Refiere los hechos origen de la causa en la forma en que los expone el acusador, diciendo que al ver que hacían fuego desde las casas próximas a Villa Mena, que es donde tenía parte de su fuerza, penetró con ella en el número 81 de la calle de San Francisco, registró el primer piso, donde nada encontró, y subió al ático, donde al penetrar, pistola en mano, cerrando la puerta, cogiéndole el brazo contra el marco y desarmándole.

A continuación, la defensa analiza los hechos con arreglo a lo que resulta de las pruebas que pueden considerarse como verídicas, sosteniendo que la gente que había en el portal de la casa número 81 de la calle de San Francisco hizo fuego contra la tropa; que al llegar el capitán Boyer algunos de los que allí estaban huyeron escaleras arriba, por lo que el capitán ordenó hacer fuego, y cayó muerto Tomás Eguidazu, por proyectil de mauser, como lo comprueban los peritos médicos y los maestros armeros, y Ayuso Urrutia fué muerto, no en la escalera, sino en la calle, donde se encontró su cadáver.

Después de estos sucesos, Boyer, exponiendo una vez más su vida, como dice el teniente coronel, penetra en la casa número 83, desde donde continuaban haciendo fuego, sin más acompañamiento que dos soldados, a los que deja en la escalera. Es recibido a tiros al penetrar en el cuarto piso, sin ser alcanzado, y al contestar a los disparos mata al que sobre él hizo fuego, el cual ostentaba un brazal de la Cruz Roja. Hay que tener presente que el jefe de los camilleros de la Cruz Roja, don Nicolás Bolver, dice que le robaron dos brazales, sin duda, para emplearlos de aquel modo.

A las cinco menos cuarto comparece ante el Consejo el capitán Boyer, el cual se presenta muy demacrado.

A preguntas del presidente, dice que después de lo expuesto por su defensa, nada tiene que añadir.

—Creo que he obrado en cumplimiento de mi deber—agrega—y no me remuerde la conciencia.

El capitán Boyer es abrazado por su hermano y felicitado por numerosos oficiales. Los dos hermanos Boyer también abrazan al defensor.

El Consejo pasa a deliberar, durando esta diligencia hasta las siete y media de la tarde.

Conferencia telefónica

Madrid, 2 tarde.

El presidente

El conde de Romanones no despachó esta mañana con el Rey. Permaneció en el despacho oficial del Ministerio de Estado resolviendo varios asuntos pendientes.

Consejo

El lunes, a las seis de la tarde, se celebró Consejo de ministros en la presidencia.

Los altos cargos

Preguntado el conde sobre los altos cargos, contestó que el Gobierno desea que continúen desempeñándolos los que actualmente los ocupan.

El ministro de la Gobernación manifestó que los Directores generales de su ministerio habían presentado la dimisión, pero que él la ha rechazado.

Los servicios de Comunicaciones

Esta mañana celebraron una larga conferencia el ministro de la Gobernación y el director general de Correos y

ESTADISTICA

CORPUS, 8

Preparación incorporada a la antigua y acreditada Academia Hereza de Madrid, única que ha obtenido 8 veces el número 13 y lleva más de 100 ingresados en los Cuerpos facultativos y auxiliar.

Próxima y numerosa convocatoria. Ingreso con 2.500 pesetas. Admitida la mujer a estas oposiciones, hay clases especiales para señoritas. Contestaciones al programa. Horas de matrícula, de tres a cinco.

CORPUS 8 (COLEGIO SEGOVIANO)



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémo globine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Telégrafos, señor Navarro Reverter.

Quedaron de acuerdo en que es de una inaplazable necesidad acometer la reforma de los servicios postales y telegráficos, así como atender las justas aspiraciones del personal de ambos cuerpos.

Cuestiones obreras

El diputado socialista, señor Largo Caballero, visitó al señor Gimeno para exponerle algunas quejas de los obreros de Peñarroya contra la compañía explotadora de aquellas minas.

El ministro prometió atender las demandas de los trabajadores.

Los parlamentarios castellanos

En una de las secciones del Senado se han reunido esta mañana los diputados y senadores castellanos acordando constituir una junta parlamentaria que estudie las aspiraciones de las provincias de Castilla.

Se designaron varias secciones, siendo nombra dos, por Segovia, los señores Gil Beceril y Gil de Biedma.

AVISO

Quien tenga y quiera vender botellas vacías de Rioja, de agua de Mondariz, de Cestona y de las demás aguas sin marca, puede hacerlo hasta el 12 del corriente en Cervantes, 21 tienda; despues de esta fecha no se comprarán a ningún precio.

Pérdida de un anillo de oro con las iniciales 25-3-99. Se gratificará la devolución en la Administración de este periódico.

Pérdida El miércoles por la noche, se extravió una pulsera de cadenilla con cuatro medias perlas, por la calle Real o por el Camino Nuevo, desde la estación. Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Se venden las fincas que radican en El Espinar y que pertenecen al señor marqués del Arco. Para informes, en Madrid, calle de Lisboa, número 4.

VENDO bonito carro alicantino, de mula, montado sobre ballestas, muy bien vestido, propio para ordinario o viajeros. Rezon, en la Administración de este periódico.

Carne barata

Desde mañana, viernes, gran rebaja de precios en la Carnecería de — "EL MADRILEÑO," — San Francisco, número 1 Carne primera, sin hueso, 1'60 medio kilo. Idem con hueso, 1'10. Pecho y falda, 0'90. Se garantiza el peso y calidad

Libro de actualidad

Ventajas e inconvenientes de las «Mancomunidades» y la descentralización administrativa, por de Frutos Córdoba.

De venta, en las librerías de Segovia y de Fernando Fé (Madrid.) Precio, 1 50 pesetas.

Se arriendan pastos inmejorables para ciento o ciento cincuenta cebras, en la finca de San Miguel de Párceces, jurisdicción de Villoslada. Para tratar, en dicha finca, con el guarda.

Almacén de pescados

Juan José García:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio klogr.
Merluza	2'00
Congrio	2'00
Mero	1'50
Besugos	1'25
Pescadillas	1'00
Calamares	1'50
Sardinas	0'90
Almejas	1'00
Quisquillas	1'50
Ostras, docena	0'60
Langostinos	4'50
Lenguados	3'50

TELÉFONO NÚMERO 49

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el **primer jueves** de cada uno de estos meses: Febrero, Abril y Junio.

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es caparatos de la casa



Lampara Wotan

De venta en los comercios del ramo.

El mejor purgante conocido Aguas Mineales de

PROPIETARIOS:
VIUDA e HIJOS DE R. J. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Interesa a todos!

L. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Descomas de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, etc. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA especializada en BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Anestesia y corrección del busto. Destrucción de los cueros y modificación en el color del cutis. Eliminación de papilomas y afeitamiento del cutis. Empujamiento de callos de las uñas y apilamiento de las uñas. Alargado de las uñas, curvas, etc. etc. Tratamiento de la calvicidad sin cirugía. Tratamiento del cuero (para el pelo de la cabeza).

Tratamiento estético y de la cara. Curación y belleza por el agua.

En Segovia, el primer domingo de cada mes: HOTEL FUENCARRAL

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS -- Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.--MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones de Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para Silos descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-calcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex»

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

Fábricas de harinas

CON MODERNO DIACRAMA

PIDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS

Grandes Fundiciones

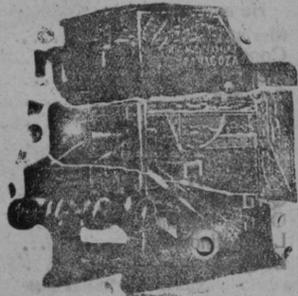
Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas
Zaragoza



Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

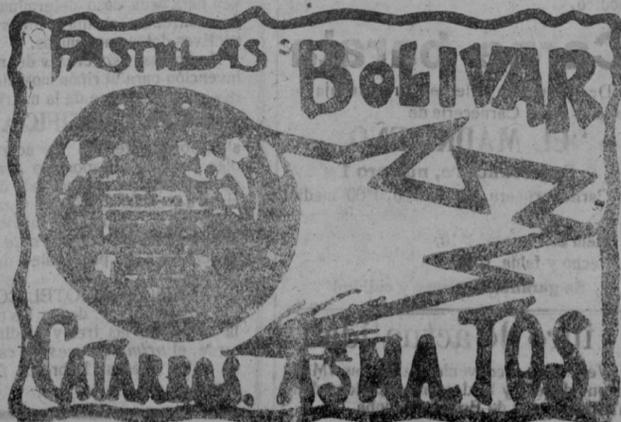
de fundición endurecida

Garantía absoluta.--Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

PASTILLAS BOLIVAR



CATARAS ASIATICAS

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico,

Puerto Barías, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupaña, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapooe y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapooe y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona e 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y

Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 11 y 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CAJEZA



EL MEJOR MONTAÑO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO EN EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER POR LOS FALSIFICADOS EXTRANJEROS